

Nota del Editor

Aunque un poco tarde deseamos celebrar con verdadero júbilo, el éxito de nuestros colegas de BIOMÉDICA publicación del Instituto Nacional de Salud, quienes han logrado su inclusión en el *Index Medicus/Medline*. La calidad científica creciente, la seriedad de su trabajo editorial, la pulcritud de su presentación y el cuidado permanente del idioma con seguridad han sido los factores determinantes en su aceptación por el *Literature Selection Technical Review Committee* y por el director de la *National Library of Medicine*. Se constituye BIOMÉDICA en la alternativa más cercana (la única en Colombia) para la divulgación en una publicación indexada de los resultados de las múltiples investigaciones básicas y clínicas que adelantan los diversos grupos de científicos colombianos.

Sin duda ingresar a un índice constituye un logro y un desafío a la vez. Un logro por la singular importancia de pertenecer al *Index Medicus/Medline* o al *Science Citation Index* y *EMBASE* o al *LILACS*; por la significación que publicar en una revista indexada tiene para la ciencia y los científicos, por el impacto que aparecer en ellas pueda generar. Un reto para las publicaciones que en ocasiones ven desbordada su capacidad de análisis y trabajo con la multitud de comunicaciones que reciben, pues hoy más que nunca parece vigente el viejo aforismo de “publicar o parecer”, en particular cuando el Decreto 1279 del 2002 concede fuerza de ley al índice de Colciencias y a la relación que este tiene con las publicaciones, los reconocimientos, los estímulos y la remuneración del personal docente de las Universidades del país.

Colciencias realizó la segunda versión del Publindex, cuyo resultado final se conoció en marzo de 2003. 207 aspirantes y 152 rechazados fueron las cifra finales de esta convocatoria. A un en estos días los rechazados esperan indicación alguna que les permita conocer sus falencias, para con seguridad emprender un plan de mejoramiento continuo que les facilite cumplir los requisitos en próximas citas. Pareciera oportuno reproducir las palabras del Dr. Carlos Hernández en BIOMÉDICA “Por esta razón enseguida le viene a uno a la memoria el *Index et catalogus librorum prohibitorum* y el *Index et catalogus librorum expurgatorium* de Gaspar de Quiroga y quisiera uno que Publindex no se vaya a convertir en una versión científica de estos tristemente célebres catálogos del siglo XVI” (1)

Sería prudente que quienes dirigen publicaciones científicas con ahínco, esmero, interés científico y en las más ocasiones con desprendimiento personal y económico, pudieran de manera alguna establecer un dialogo constructivo con Colciencias que produzca algo más que un catálogo y algo menos que un *Index*; en tal sentido parece dirigirse el esfuerzo de la Biblioteca Virtual en Salud para Colombia de la OPS/OMS – BIREME.

REFERENCIA

1. **Hernández CA.** Los índices bibliográficos. Editorial. *Biomédica* 2003;23: 1-2.

GERMAN ENRIQUE PEREZ MD MSc
Editor